

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 7.184/2010

Se hace saber que el Alcalde, en fecha 21 de junio de 2010, resolvió admitir a trámite Proyecto de Actuación para cambio de actividad y construcción de edificios auxiliares y urbanización para vivienda de turismo rural, en Paraje "El Escorial", polígono 36, parcela 49, T.M. de Alcaracejos, formulado por Dña. Isabel Valero Castilla.

Por acuerdo de Pleno de fecha 24 de junio de 2010 se estima la concurrencia de interés social, necesidad de emplazamiento en medio rural.

Se abre plazo de información pública por período de veinte días, y llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del Proyecto, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas.

Alcaracejos a 30 de junio de 2010.- El Alcalde, Luciano Cabrera Gil.